

5087i

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

SERPAP SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
24 ENE 2018
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAP SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N° 006 - 2018

23 ENE. 2018

LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 001 - 2018 de fecha 05 de enero 2018, se apertura la Caja Chica para el ejercicio fiscal 2018 de SERPAR LIMA, asignándose, el monto de S/ 2,000.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles), al Parque Zonal Flor de Amancaes;



Estando a lo establecido por las Normas Generales de Tesorería 06 y 07 aprobada por la Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15 y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias;

Que, es necesario designar al responsable del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica asignado al Parque Zonal Flor de Amancaes de SERPAR LIMA;



Con el Visto Bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Subgerencia de Tesorería, Subgerencia de Contabilidad y la Subgerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar a la Señora SONIA INES TENORIO HUAYTALLA como responsable del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica asignada al Parque Zonal Flor de Amancaes de SERPAR LIMA.



ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración y Finanzas, a través de sus dependencias es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

DENNIS ALBERTO MORALES CARDENAS
Gerente de Administración y Finanzas
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° 560-006
A:
Para Conocimiento y fines cumpla con
Transcribir:
N° de Fecha 23 ENE 2018
Atentamente.
Bach. MARTHA A. SURIARTE AZARACHE
Sub Gerente de Gestión Documentaria